

ACTA NUMERO TRES SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SE REUNIERON EN EL SALON DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS, EL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 1995-1998, PRESIDIDO POR EL PROFESOR JOSE MANUEL MALDONADO ROMERO, HABIENDOSE PUESTO A CONSIDERACION DE LOS ASISTENTES A DICHA SESION, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- DECLARACION DE QUORUM LEGAL, 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y APROBACION EN SU CASO, 4.- PROPUESTA DE LA COMISION REVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO, 5.- COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, 6.- PROPUESTA DE CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES DE CABILDO, 7.- PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR, Y 8.- ASUNTOS GENERALES. SE INICIA LA PRESENTE SESION CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE LA SINDICO MUNICIPAL C.P. MARTHA VEYNA SORIANO Y LOS REGIDORES JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA, PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, MAXIMO ESPINO ORTIZ, PROFR. LUIS FLORES VALDEZ, LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, C.P. ROSALINDA GONZALEZ RASCON, ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO, ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS, SALVADOR RINCON CARRILLO, ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, RODRIGO ROMAN ORTEGA, LIC. LUIS SANTOYO CASTRO, GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ Y RICARDO VALERIO NUÑEZ. REUNIDO EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DIA EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO. ACTO SEGUIDO EL LIC. ELOY CORVERA REVELES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE CON ANTICIPACION SE LES HIZO LLEGAR, POR LO QUE SOLICITA EL ACUERDO PARA QUE EN LO SUCESIVO SE DE LECTURA, SOLAMENTE A LOS PUNTOS DE ACUERDO, Y VOTAR SU APROBACION, PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNA MAYORIA DE DIECINUEVE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES. A CONTINUACION SE DA LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, QUE LE CORRESPONDIO LA NUMERO DOS, SOLICITANDO LA CORRECCION DE LOS PUNTOS DE ACUERDO NUMEROS TRECE Y QUINCE, POR LO QUE EN CONSIDERACION AL ACUERDO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS. ENSEGUIDA EL LIC. JOSE LUIS CASTILLO GALVAN, DA LECTURA AL NUEVO PROYECTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO, EXPLICANDO LOS CAMBIOS, MODIFICACIONES Y ADICIONES DE QUE FUE OBJETO LA PROPUESTA ORIGINAL. EL REGIDOR REYES REIMERS PROPONE QUE PARA EVITAR QUE EL PROXIMO AYUNTAMIENTO NO ENFRENTA EL PROBLEMA INMEDIATO DE RENOVACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO, ES CONVENIENTE QUE SE EXTIENDA EL PLAZO A UNO O DOS MESES MAS DEL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION, A LO QUE SE LE RESPONDE QUE NO ES POSIBLE YA QUE AQUELLOS COMPROMISOS QUE ESTA ADMINISTRACION CONTRAIGA Y QUE EXEDAN DEL TERMINO DE LA MISMA, DEBERAN SER SOMETIDOS A LA APROBACION DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, POR SU PARTE EL PROFR. MALDONADO ROMERO INSISTE EN QUE EN ESTE MISMO CONTRATO SE PROTEJA A LOS PEPENADORES YA QUE PARA ELLOS REPRESENTA SU UNICA ACTIVIDAD ECONOMICA Y POR CONSECUENCIA SU UNICO MEDIO DE SUBSISTENCIA, POR LO QUE SUGIERE SE INCLUYA UNA CLAUSULA EN LA QUE SE MENCIONE QUE LOS PEPENADORES DEBERAN REALIZAR CONVENIO CON LOS DUEÑOS DEL RELLENO SANITARIO, ASIMISMO INFORMA QUE UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE

CONTRATO SE SIGNARA POR LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO Y SE ENVIARA A LA CIUDAD DE TIJUANA PARA QUE EL DUEÑO DE LOS TERRENOS HAGA LO MISMO. POR SU PARTE EL PROFR. MALDONADO ROMERO COMENTA QUE HA SIDO CONTACTADO POR UNA EMPRESA DE LA CIUDAD DE DURANGO, ESPECIALISTA EN EL RELLENOS SANITARIOS Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y QUE EN FECHA PROXIMA LE SERA PRESENTADO UN PROYECTO DE RELLENO SANITARIO, CONSTRUIDO BAJO UN ESQUEMA DE MODERNIDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS PARA EL ADECUADO TRATAMIENTO DE LA BASURA, LO CUAL PUEDE PERMITIR EL SOLICITAR LA AYUDA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES COMO ES EL BANCO MUNDIAL, AUNQUE SE ESTA CONCIENTE DE QUE ESTE ORGANISMO ES SUMAMENTE MINUCIOSO EN EL ANALISIS DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS Y SU AUTORIZACION TARDA, APROXIMADAMENTE, UN AÑO Y MEDIO, LA ELABORACION DEL PROYECTO HASTA UN AÑO Y ESTA ADMINISTRACION SOLO CUENTA CON TRES AÑOS, PERO ES POSIBLE, AUN, HEREDAR UN RELLENO SANITARIO COMO DEBE SER. UNA VEZ DISCUTIDO AMPLIAMENTE Y HECHAS LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, EL CABILDO ACUERDA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO POR UN PERIODO DE TRES AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL PRESENTE MES Y HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. A CONTINUACION LA C.P. GRACIELA BARRON CORVERA, DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION EXPONE EL INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, DESTACANDO QUE PARA LA SEGUNDA QUINCENA DEL PRESENTE MES SE ACUMULA UN DEFICIT DE APROXIMADAMENTE N\$ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), AGREGANDO QUE SE CUENTA, ADEMAS, CON ALGUNOS ADEUDOS A MEDIANO PLAZO, DERIVADOS DE CONVENIOS Y REESTRUCTURACIONES QUE LA ADMINISTRACION ANTERIOR HICIERA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ARRENDADORA FINANCIERA DINA, S.A. DE C.V. Y EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS. COMENTA QUE SE HA ENVIADO A LOS CONTRIBUYENTES UNA CARTA INVITACION PARA EL PAGO Y REGULARIZACION DE SUS ADEUDOS, LA CUAL PUEDE TENER UN IMPACTO DIRECTO EN EL INCREMENTO EN LA RECAUDACION O BIEN QUE DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, SE INCREMENTE EL NUMERO DE CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN CON PUNTUALIDAD A PAGAR SUS CONTRIBUCIONES. EL REGIDOR MEDINA PADILLA PREGUNTA COMO SE ABATIRA EL DEFICIT QUE SE ACUMULO DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE ESTE MES, A LO QUE LA C.P. BARRON CORVERA RESPONDE QUE ESTE DEFICIT SE IRA CUBRIENDO SEGUN LO PERMITA LA MISMA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS YA QUE LAS PROYECCIONES DE INGRESOS ESTAN SUJETAS A IMPONDERABLES. EL PROFR. MALDONADO ROMERO GIRA INSTRUCCIONES PARA QUE SE HAGA UN ANALISIS DE LOS PRESUPUESTOS Y DETECTAR CUALES SON AQUELLAS PARTIDAS QUE PUEDEN SER OBJETO DE AJUSTES, CON LA FINALIDAD DE ABATIR EL DEFICIT Y CONTROLAR EFICIENTEMENTE EL GASTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. EL REGIDOR SANTOYO CASTRO PROPONE QUE ESTE ANALISIS FINANCIERO SE HAGA MES A MES PARA CONOCER EL COMPORTAMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES. EL REGIDOR CHAVEZ RAMOS PROPONE QUE A LOS DEUDORES SE LES AMPLIE LOS PLAZOS DE PAGOS Y SE LES REDUZCA EL MONTO DE LOS ADEUDOS. EL PROFR. MALDONADO ROMERO COMENTA QUE ES UN HECHO QUE NO HABRA CONDONACIONES NI REDUCCIONES, PERO QUE SE ESTAN DISEÑANDO PROGRAMAS DE PROMOCION DE PAGOS, QUE SERAN ATRACTIVOS A LOS CONTRIBUYENTES Y SE ESPERA QUE ACUDAN DE MANERA VOLUNTARIA A LIQUIDAR SUS ADEUDOS. ENSEGUIDA SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO EL CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES DE CABILDO, PARA LO QUE SE PROPONE SE LLEVEN A CABO LOS DIAS LUNES A LAS OCHO HORAS, RECIBIENDO CUATRO VOTOS ESTA PROPUESTA Y COMO SEGUNDA ALTERNATIVA SE PROPONE SE REALICE LOS JUEVES A LAS DIECIOCHO HORAS. POR LO QUE SOMETIDA A CONSIDERACION ESTA SEGUNDA PROPUESTA, SE APRUEBA POR MAYORIA DE DIECISEIS VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA, SIENDO EL PRIMER JUEVES DE CADA MES DE MANERA ORDINARIA Y LOS SUBSECUENTES DE

MANERA EXTRAORDINARIA. A CONTINUACION EL REGIDOR FLORES VALDEZ HACE LA EXPOSICION DEL ANALISIS DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DE LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR, COMENTANDO QUE LA COMISION REVISORA APRUEBA, EN LO ECONOMICO, LA CONVOCATORIA ADEMAS DE INVITAR AL CABILDO A QUE ENRIQUEZCA, ESTA CONVOCATORIA, CON SUS COMENTARIOS. EL PROFR. MALDONADO ROMERO RECOMIENDA SE CONSIDERE QUE HAY TEMAS QUE EN LO GLOBAL INCLUYEN TEMAS ESPECIFICOS, ADEMAS DE CONSIDERAR LAS SEDES DE LAS MESAS DE DEBATE EN LUGARES QUE TENGAN QUE VER CON EL TEMA A DESARROLLAR. EL REGIDOR SANTOYO CASTRO COMENTA QUE LA COMISION APROBO LA CONVOCATORIA EN LO GENERAL PERO QUE PROPONEN MODIFICAR LA TEMATICA, YA QUE CONSIDERAN QUE EL TEMA DE SALUD PUEDE QUEDAR INCLUIDO EN EL RELATIVO A LA PARTICIPACION SOCIAL Y EN SU LUGAR INCLUIR EL TEMA RELATIVO A LA MESA DE COMERCIO Y PRESTACION DE SERVICIOS. EL PROFESOR MALDONADO ROMERO PROPONE DAR UN VOTO DE CONFIANZA A LA COMISION REVISORA PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO TECNICO HAGAN LAS ADECUACIONES, MODIFICACIONES, ADICIONES A LA CONVOCATORIA PARA LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR Y SE PROCEDA A LA FIRMA DEL PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPAL PARA SER PUBLICADA DENTRO DE LOS PLAZOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. EN ASUNTOS GENERALES, EL REGIDOR SANTOYO CASTRO PROPONE QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE INCREMENTE EL NUMERO DE UNIDADES RECOLECTORAS DE BASURA, YA QUE ALGUNAS DE ELLAS ESTAN EN MAL SERVICIO Y SON INSUFICIENTES. EL PROFR. MALDONADO ROMERO PROPONE QUE ESTE TEMA QUEDA SUJETO AL RESULTADO DE LOS ANALISIS FINANCIEROS QUE SE HAGAN EN LOS MESES SIGUIENTES. EL REGIDOR OLIVEROS CARDENAS COMENTA QUE EN RELACION A LAS PROPUESTAS PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES RECAUDATORIAS QUE REALIZAN LOS ESCUELAS, TANTO DEL MEDIO URBANO COMO RURAL, SOMETE A CONSIDERACION DEL CABILDO LAS SIGUIENTES: 1.- QUE LOS PERMISOS SE OTORGUEN DE MANERA GRATUITA, 2.- QUE EL COSTO DE LOS PERMISOS NO SEA SUPERIOR DE N\$ 100.00 (CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y 3.- QUE SE COBRE EL VEINTE PORCIENTO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE EXPEDICION DE PERMISOS. EL PROFR. MALDONADO ROMERO PROPONE QUE SE VALORE EL FIN DEL EVENTO Y QUE ESTE SEA EMINENTEMENTE SOCIAL EN BENEFICIO DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES, POR LO QUE PROPONE QUE SOLO EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EXISTA EL COMPROMISO, POR ESCRITO, DE LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES PARA CONTROLAR EL ORDEN PUBLICO, NO SE COBRARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIACA. EL REGIDOR OLIVEROS CARDENAS COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE EXISTA LA SEGURIDAD PUBLICA EN ESTE TIPO DE EVENTOS PERO QUE NO SE VEA, ESTE HECHO, COMO UN NEGOCIO. EL PROFR. MALDONADO PROPONE QUE SE DETERMINE UNA CUOTA PROCURANDO EL RESGUARDO DE LA SEGURIDAD PUBLICA, PERO QUE A SU VEZ ESTA CUOTA NO SEA ONEROSA PARA EL ORGANIZADOR. EL REGIDOR RODRIGUEZ FERRER PROPONE QUE EL COSTO DE LOS PERMISOS SEA EN RELACION AL NUMERO DE PERSONAS QUE SE ESTIME REUNIR. EL PROFR. MALDONADO ROMERO PROPONE SE HAGA UNA CIRCUNSCRIPCION AL MEDIO URBANO Y RURAL Y QUE ESTE TIPO DE SOLICITUDES SEA ATENDIDO POR LA DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION QUIEN DETERMINARA DE MANERA INDIVIDUAL, SOBRE ESTE PARTICULAR, PROPUESTA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD. EL REGIDOR FLORES VALDEZ, COMENTA QUE SE LE HA HECHO LA DENUNCIA DE PERSONAS QUE VAN A CORRER AL PARQUE DE LA PLATA, QUE EXISTE POCA VIGILANCIA POLICIACA, POR LA MAÑANA, LO QUE PROVOCA QUE PROLIFEREN LOS EXHIBICIONISTAS Y MALVIVIENTES QUE YA HAN INTENTADO ABUSAR DE LAS DAMAS QUE CON FRECUENCIA ACUDEN A REALIZAR SUS EJERCICIOS MATINALES, POR LO QUE SOLICITA SE INSTRUYA AL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA QUE REALICE RONDINES POLICIACOS EN DICHO PARQUE DE LAS SEIS A LAS NUEVE HORAS TODOS LOS DIAS. EL PROFR. MALDONADO ROMERO PROPONE BUSCAR UN ACUERDO CONJUNTO CON EL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, EN EL QUE SE BUSQUE EL COMPROMISO POR PARTE DE AMBOS AYUNTAMIENTO A

INTENSIFICAR LA SEGURIDAD PUBLICA EN LA ZONA CONURBADA. EL REGIDOR ROMAN ORTEGA COMENTA QUE EN LA CALLE GARCIA DE LA CADENA DE LA COLONIA GONZALEZ ORTEGA EXISTE UNA TAPIA QUE SE HA CONVERTIDO EN UN CENTRO DE REUNION DE DROGADICTOS, PROVOCANDO LA PREOCUPACION DE LOS VECINOS, MISMOS QUE PROPONEN LA CONSTRUCCION DE UNA CASETA DE POLICIA, ESTANDO DISPUESTO A COOPERAR CON SU PARTE. ASIMISMO SOLICITA QUE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES REALICE LAS LABORES DE BACHEO EN UN HORARIO PREFERENTEMENTE NOCTURNO, YA QUE DURANTE LAS HORAS PICO OCASIONAN GRAVES CONGESTIONAMIENTOS VIALES. EL PROFR. MALDONADO SE COMPROMETE A ANALIZAR ESTA SITUACION CON EL AREA CORRESPONDIENTE. EL REGIDOR REYES REIMERS PROPONE SE BUSQUE UNA SOLUCION, CONJUNTA, AL PROBLEMA QUE REPRESENTA LOS ONCE MIL LOTES BALDIOS QUE SE LOCALIZAN EN LA CIUDAD, YA QUE REPRESENTAN FUERTES FOCOS DE INFECCION Y SE CONVIERTEN EN CENTROS DE REUNION DE BANDALOS Y DROGADICTOS, PARA ELLO SUGIERE SE PLATIQUE CON CORETT PARA VALORAR LA POSIBILIDAD DE EXPROPIARLOS Y REASIGNARLOS A PERSONAS QUE TENGAN AUTENTICA NECESIDAD DE UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA. EL PROFR. MALDONADO ROMERO INFORMA QUE SE BUSCARA LA SOLUCION MAS ADECUADA EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA REGLAMENTACION VIGENTE. EL REGIDOR MUÑOZ FRANCO COMENTA QUE LOS VECINOS DE LA CALLE REAL DE ANGELES DE LA COLONIA MINERA LE EXTERNARON SU DESEO DE QUE SE PAVIMENTEN CUARENTA METROS CUADRADOS DE ESA CALLE, YA QUE CON LAS LLUVIAS LES HA PROVOCADO PROBLEMAS DE INUNDACION Y CONGESTIONAMIENTO POR LA TIERRA Y PIEDRAS QUE LAS AGUAS PLUVIALES ARRASTRAN, PARA ELLO SOLICITAN QUE DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD QUE VAYAN A SER REGRESADOS A LA SEDESOL, SE LES CONSIDERE PARA ESTA AMPLIACION EN LA PAVIMENTACION DE SU CALLE. EL PROFR. MALDONADO ROMERO EXPLICA CUAL ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE SIGUE PARA LA PROGRAMACION DE LAS CALLES QUE SE VAN A PAVIMENTAR Y QUE EN NINGUNO DE LOS CASOS SE REGRESAN LOS RECURSOS, SALVO EN CASOS MUY ESPECIALES EN LOS QUE LA OBRA NO SE REALIZA, LA SEDESOL COMPENSA ESTOS SALDOS, RECONSIDERANDOLOS PARA LA PROGRAMACION DEL EJERCICIO SIGUIENTE, ASIMISMO AGREGA, QUE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS SON MUY ESPECIFICOS Y QUE BAJO NINGUN ESQUEMA SE PUEDE SALIR DE LA NORMATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS, PERO SE COMPROMETE A QUE EN DOS SESIONES SE INFORMARA DE LA POSIBILIDAD DE ATENDER ESTA DEMANDA, TODA VEZ QUE SE ANALICE A FONDO. EL REGIDOR MEDINA PADILLA PREGUNTA QUE INFORMACION SE TIENE DEL PROBLEMA DE LA CALLE VEINTE DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA GONZALEZ ORTEGA. EL LIC. ELOY CORVERA REVELES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LOS ANTECEDENTES DEL PROBLEMA GENERADO EN TORNO A LA CITADA CALLE. EL PROFR. MALDONADO INFORMA QUE ESTE PROBLEMA YA ESTABA ENCAMINADO POR LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR Y QUE EN FECHA PROXIMA SE INVITARA AL ING. RAFAEL SANCHEZ PREZA, QUIEN FUERA DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, PARA QUE INFORME SOBRE ESTE PROBLEMA, ASIMISMO COMENTA QUE HA PLATICADO CON LOS SEÑORES ACEVEDO, REPRESENTANTES DE LA CERVERIA SUPERIOR, QUIENES HAN ACREDITADO CON DOCUMENTOS VALIDOS, LA PROPIEDAD DEL TERRENO, PERO QUE LA POSTURA DEL AYUNTAMIENTO ES QUE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL CONFLICTO SE SIENTEN A LA MESA Y BUSQUEN LA MEJOR SOLUCION QUE BENEFICIE A AMBAS PARTES. EL REGIDOR REYES REIMERS SOLICITA SE INFORME ACERCA DEL PROBLEMA QUE SE GENERO EN TORNO A LA AUTORIZACION DE DONACION DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN JARDIN DE NIÑO EN LAS INMEDIACIONES DEL FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO DE LOS HERRERA, MORADORES Y VILLAS DEL SOL, YA QUE EL TIENE EL ANTECEDENTE DE QUE EL TERRENO ES INSUFICIENTE Y QUE LA ADMINISTRACION ANTERIOR TRATO DE EXPROPIARLO PARA LA CONSTRUCCION DE UN EXPENDIO DE VINOS Y LICORES. TOMA NOTA DE LA SOLICITUD EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y

EL PROFR. MALDONADO ROMERO COMENTA QUE LA POSTURA DE ESTA ADMINISTRACION ES NO AUTORIZAR UNA SOLA ANUENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES AL COPEO Y/O POR BOTELLA CERRADA, YA QUE LA CIUDAD ESTA SOBRE-SATURADA DE ELLOS. EL REGIDOR RINCON CARRILLO PREGUNTA SOBRE LA FECHA DE RENOVACION DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES Y EXTERNA LA INQUIETUD DE ELLOS EN EL SENTIDO DE QUE DE MANERA PARTICULAR TIENEN QUE COSTEAR LOS GASTOS QUE SE ORIGINAN POR ACUDIR A LOS LLAMADOS DE LA AUTORIDAD, POR LO QUE SOLICITAN SE LES AUTORICE UNA PARTIDA DE VIATICOS, YA QUE NO RECIBEN SUELDO NI PRESTACIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y SI INVIERTEN DINERO PROPIO EN LABORES DE REPRESENTACION POPULAR. EL PROFR. MALDONADO ROMERO SE COMPROMETE A APOYAR, EN LO ECONOMICO, A LOS DELEGADOS MUNICIPALES, A PARTIR DEL PROXIMO MES DE ENERO, TODA VEZ QUE SE AUTORICEN LOS PRESUPUESTOS. EL REGIDOR CHAVEZ RAMOS SOLICITA SE ANALICE LA SALIDA DEL DRENAJE DE LA COMUNIDAD DE BENITO JUAREZ YA QUE ESTA DEMASIADO CERCA A LAS VIVIENDA, LO QUE ORIGINA UN FUERTE FOCO DE INFECCION. ESTA SOLICITUD SERA TURNADA A LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PARA QUE SE ELABORE LA VALORACION TECNICA CORRESPONDIENTE. EL PROFR. MALDONADO ROMERO COMENTA A LOS REGIDORES Y SINDICO MUNICIPAL QUE LAS PUERTAS ESTAN ABIERTAS A LA INFORMACION PARA LA ACLARACION DE CUALQUIER DUDA O INQUIETUD QUE PUDIERA SURGIR, ASIMISMO SOLICITA A LA COMISION DE COMERCIO, ANALICE LAS SOLICITUDES DE INSTALACION DE DOS BILLARES, Y EXPONGA AL CABILDO SU DESICION EN LA PROXIMA SESION. EL REGIDOR REYES REIMERS SOLICITA QUE EN SESION ANTERIOR A LA REALIZACION DE LOS FOROS DE CONSULTA, SE ANALICE: 1.- EL PROBLEMA DE LOS LOTES BALDIOS, 2.- RECUPERACION DE LA ADMINISTRACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS CEDIDAS EN COMODATO, Y 3.- EL PROBLEMA GENERADO POR LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS Y TIANGUISTAS Y SE VALORE LA SOLICITUD DE REINSTALARLOS EN LOS TERRENOS DE LOS PATIOS DEL FERROCARRIL. SE PORPONE A LA COMISION DE VIVIENDA VALORE LA SOLICITUD DE ENAJENACION DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, DE LA CUAL SE LE ENTREGA EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE. AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION SIENDO LA VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA. RUBRICAS.-